

(18) ES	(11) NUMERO 277857	(19) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 24 FEB. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1984

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 83/00
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE DOSIFICADOR"		
(71) SOLICITANTE (ES) ROIG, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE J.E. Dunant, 43 GRANOLLERS (Barcelona)		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES) ROIG, S.A.		
(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase dosificador.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase del tipo obtenido a partir de material moldeado, preferentemente plástico semirígido, capaz de poder sufrir una sensible deformación por presión manual.

El envase que se preconiza presenta como característica fundamental el hecho de incorporar un dispositivo dosificador obtenido en el propio proceso de moldeo del envase, y que forma parte integrante del mismo, de lo cual se derivan evidentes ventajas económicas, facilidad de utilización, eliminación total de piezas auxiliares, dosificaciones exactas y funcionamiento correcto hasta el consumo completo del producto.

En líneas generales, el envase dosificador destinado para productos líquidos de densidad variable se caracteriza por comprender en su parte superior un depósito dosificador comunicado con el fondo del envase mediante un conducto lateral de reducida sección y a través del cual asciende el líquido como consecuencia del presionado de las paredes de dicho envase.

El depósito dosificador se llena hasta un nivel previsto, coincidente con el acceso al mismo, retornando la cantidad sobrante al depósito principal. El depósito dosificador dispone de tapón independiente para el vertido de la dosis.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a

la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura única, representa una vista en alzado lateral del envase, designado en general por -1-, provisto de tapón -2- de cierre de la boca de llenado, y que comprende un depósito integrado -3-, en función de dosificador, provisto de tapón -4- para la boca de vertido.
10. El aludido depósito dosificador -3- se encuentra comunicado con el fondo del depósito principal -1-, a través de un conducto lateral -5-, de reducida sección, y a lo largo del cual asciende el producto líquido envasado, al presionar manualmente en las paredes del envase -1-, de naturaleza deformable.
15. El conducto -5- y el depósito dosificador -3-, se encuentran comunicados por -6-, lo que determina el nivel -7- o dosis. El exceso de líquido aportado al depósito -3- retorna al conducto -5- a través de -6-, que opera ahora como rebosadero.
20. La dosis contenida en el depósito -3- se vierte al exterior por su gollete propio.  
  
El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que defieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción
25. y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba

Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones:

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

10.

1.- Envase dosificador, del tipo destinado para contener productos líquidos de más o menos densidad y obtenido en material moldeado, preferentemente plástico de naturaleza semi rígida suficiente para experimentar una sensible deformación eventual por presión manual, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un depósito dosificador integrado en el propio envase general y localizado en su parte superior, cuyo depósito dispone de gollete y tapón propio, encontrándose comunicado con el fondo del envase o depósito principal a través de un conducto lateral de reducida sección, también integrado en el envase general, y por cuyo conducto asciende el líquido como consecuencia del presionado manual del envase, produciéndose el llenado del depósito dosificador hasta un nivel previsto determinado por el acceso a dicho depósito dosificador.

15.

20.

2.- Envase dosificador.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas

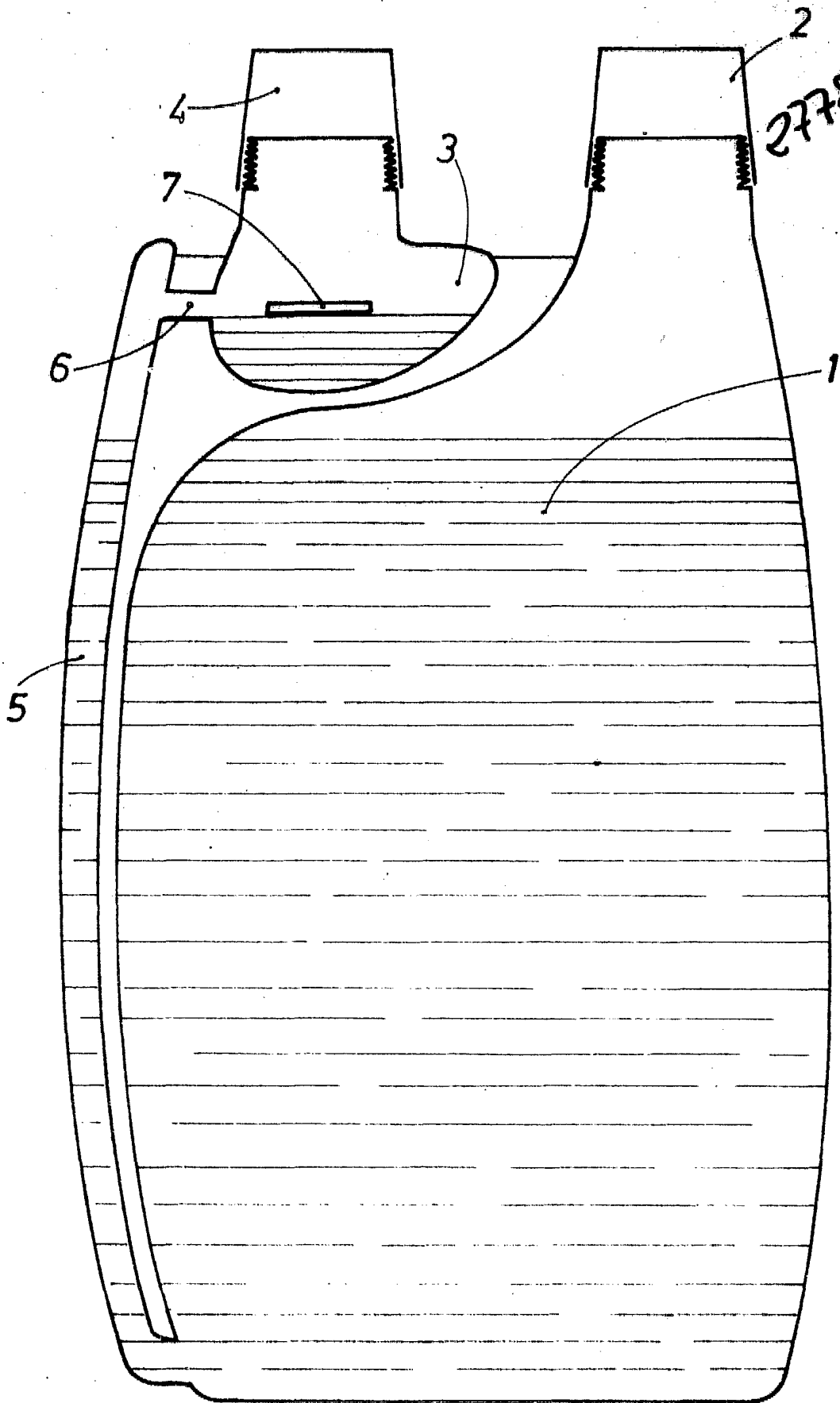
a máquina por una sola cara.

Barcelona para Madrid, a 24 de Febrero de 1984

p.a.

JAIIVE ERN  
p. p.  
Firmado: M.º LUISA ISERN CUYAS

rdc



272857

Madrid, a 24 FEB. 1984  
p. a.

JAIMES  
D.P.